



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: LEONARDO DANIEL CALZADA CARDENAS

Nombre del tema: Generalidades de la ética y La ética en la profesión de enfermería

Parcial: 2°

Nombre de la Materia: Bioética

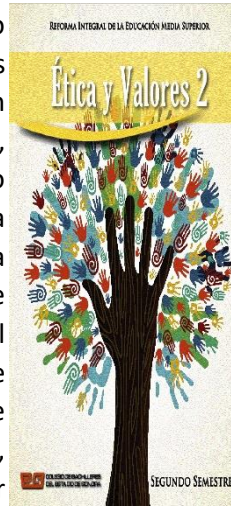
Nombre del profesor: LILIANA VILLEGAS LOPEZ

Nombre de la Licenciatura: enfermería

Cuatrimestre: 2°



El médico puede considerar como su responsabilidad no solamente el respeto a los derechos humanos en atención a las políticas de salud del país, sus programas y prácticas, sino contribuir activamente desde la posición de trabajador de la salud a la realización social de los derechos. El médico tiene el conocimiento del estatus de salud de la sociedad y puede aplicar o diseñar nuevos nexos, mejorar caminos para promover el respeto de los derechos humanos y la dignidad de cada sociedad.

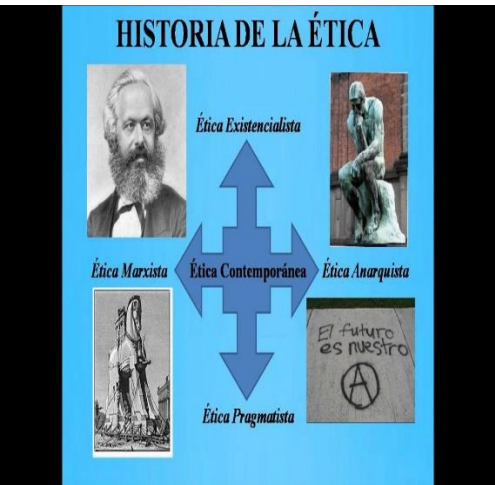
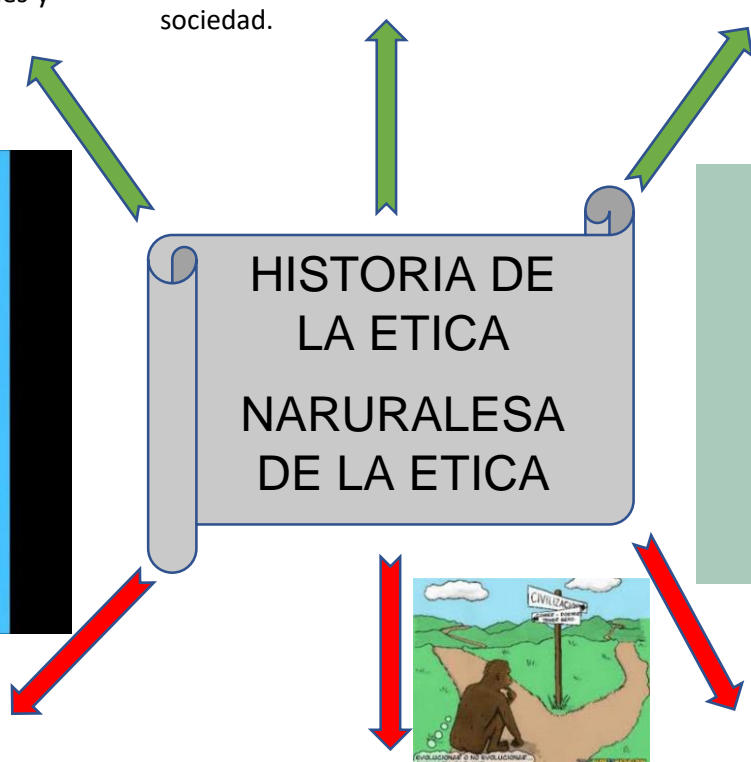


La ruptura de las estructuras tradicionales de pensamiento médico y las repercusiones políticas y sociales que tal ruptura conlleva;

La modificación de las tendencias en la prestación de servicios de salud, caracterizados en el modelo flexneriano por su alto costo, su baja accesibilidad, su complejidad técnica y creciente y su pobre impacto sobre la salud colectiva, y

El surgimiento de una conciencia, cada vez más extendida, acerca de las relaciones entre la salud de la población, la práctica médica, la estructura económica y la política general de las sociedades.

La práctica de la bioética en los distintos contextos de la vida alcanza su mayor importancia en el respeto del derecho de la misma y en la atención de la salud, en las políticas de los sistemas de salud y seguridad social, de la investigación y manipulación genética, en la educación médica y en los diversos medios socioculturales y de difusión del conocimiento.



La Comisión Nacional de Bioética es guardiana celosa del principio de que todos los hombres son iguales, y de que los derechos humanos deben ser invariablemente reconocidos y protegidos; fundamenta su acción en el respeto a los seculares valores transculturales, filosóficos y religiosos, entre los que destaca el respeto a la dignidad humana, cualidad constitutiva que singulariza a la persona y se concreta en un ser único, insustituible.

Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido un avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a la deshumanización, misma que se proyecta en su vida cotidiana y tanto en la práctica médica como en el ámbito jurídico. La bioética que se cultiva es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida, es el ámbito propicio para el examen de los argumentos antropológicos y éticos, apoyando la toma de decisiones bajo los principios de beneficencia, de equidad y justicia distributiva que, desde antaño, caracterizan la práctica de la medicina.

la Comisión se abre a todas las corrientes afines o controversiales de pensamiento y de fe, por lo que se convierte en una tribuna ecléctica para el análisis honesto de todos los asuntos relacionados con el fomento y promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno y eficaz y la rehabilitación. En todos ellos, la medicina actual y el avance científico tienen mucho que ofrecer para mejorar la calidad de vida y los esfuerzos en la búsqueda del bienestar humano.

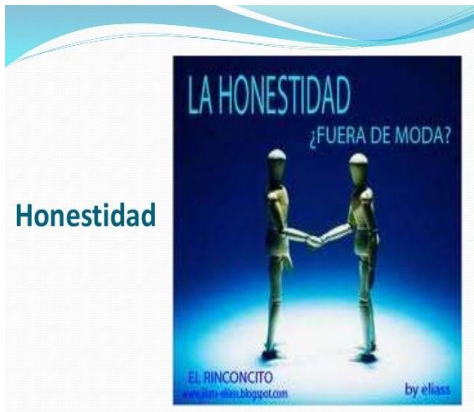
Concepto de la ética La bioética se inició como un movimiento de ideas que la historia había ido cambiando con el devenir del tiempo y los acontecimientos, como una metodología interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanísticas, sustentada en la reflexión bioética como una articulación de la filosofía moral, cuya reflexión es autónoma, con una función propia no identificable con la deontología, ni con la ética médica o los derechos humanos, aunque no puede dejar de tener una conexión y ciertos puntos de confrontación, orientadora, con dichas disciplinas

La bioética tiene como finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas. Dicha finalidad implica la elaboración de lineamientos éticos fundados en los valores de la persona y en los derechos humanos, con bases racionales y metodológicamente científicas.

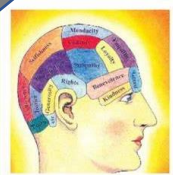
Artículo primero. - el presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y será aplicable en todas sus actividades profesionales. Capítulo II de los deberes de las enfermeras para con las personas Artículo segundo. - respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.



CONCEPTO DE LA ETICA
 DIVERSOS CODIGOS DE ETICA
 RAZON DE SER DE LA ETICA



A. tercero. - mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales. A. cuarto. - proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud. A. quinto. - mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona. A. sexto. - comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.



ETICA Y MORAL.



Hay distintas clases de conflictos entre teorías. Un tipo frecuente de conflicto es aquél en el que dos o más teóricos ofrecen soluciones diferentes al mismo problema. En los casos más simples, sus soluciones son rivales en el sentido de que, si una de ellas es verdadera, la otra es falsa. Naturalmente con frecuencia la cuestión resulta confusa hasta cierto punto, ya que cada una de las soluciones propuestas es en parte correcta, en parte errónea, en parte incompleta o nebulosa.

confundirse acerca de la identidad o no identidad de un agricultor marginado, con este o aquel pequeño propietario empobrecido. Frecuentemente, la potencia misma de la lógica doméstica de una teoría o disciplina bien organizada, y es lo que engendra los litigios entre ella y otras teorías o, quizá con más frecuencia, entre ella y el conocimiento común. Bajo este aspecto, el médico puede ver con claridad absoluta la prescripción médica a seguir; sin embargo, puede perder el entorno económico y social del impacto de su influencia.

término se ha entendido como la “ética de la biología”; es decir, como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los principios de la ética, incluyendo la consideración del entorno ecológico, demográfico y ambiental, por lo que implica una responsabilidad profesional por todas las formas de vida. La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre éstas y la biosfera.

La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales. La ética es la teoría del comportamiento de los seres humanos en sociedad; ha aspira a ser racional y objetiva, a la vez que ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos, y hasta donde sea posible verificables, acerca del comportamiento humano, tratando de buscar concordancia con principios filosóficos universales.

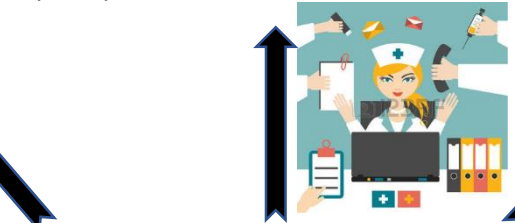
el diálogo interdisciplinario entre la medicina y la filosofía, por lo que supone una notable renovación de la ética médica tradicional. En la cultura occidental nos hemos acostumbrado a valorar los actos y situaciones como ventajosos o desfavorables, según afecten los intereses exclusivos de nuestra especie; creemos que nada tiene sentido, ni valor en sí mismo, a no ser que el ser humano le otorgue un valor; sin embargo, la bioética nos ayuda a poder ubicar nuestro lugar en el planeta, y a valorar adecuadamente a las otras formas de vida, por más diferentes, extrañas o incomprensibles que nos parezcan.



Aspectos Éticos y Legales en el Cuidado de Enfermería

Aspecto correcto de la Profesional de Enfermería

- Dientes Limpios
- Maquillaje sencillo
- Sin accesorios (no collares, no gargantillas, no aretes o zarcillos colgantes, no pulseras)
- Usar solo anillo de matrimonio o anillo de grado y retirárselo para colocarse guantes
- Placa de Identificación
- Uñas cortas, limpias y bien manicuradas con pintura discreta.
- Usar reloj con segundero.



LA ETICA Y SU RELACION CON OTRA DICIPLINA

VINCULACION DE LA ETICA CON LA PROFECION DE ENFERMERIA



El cuidado, como parte de la existencia misma, se da en la cotidianidad y en todos los espacios en que la persona vive y se desarrolla; es una característica esencial de la condición humana, por lo tanto, es tan antiguo como la especie humana y en este sentido toda persona tiene la capacidad de cuidar. Asnariz se refiere a la dimensión social de la Bioética y enfatiza que si queremos cuidar responsablemente es necesario tener clara la interdependencia de la vida humana, animal y vegetal y el contexto de competencia entre todos los seres vivos.



En este sentido el cuidar se constituye en una experiencia ética que se relaciona directamente con la experiencia del deber (Kant) y con la experiencia de la felicidad (Aristóteles) pero ambas se comprenden en el marco de la experiencia de la alteridad (E. Lévinas). Dado que la ética trata de los deberes que los humanos tenemos con los otros y con la naturaleza, el ejercicio de cuidar puede considerarse un deber ético fundamental pues resulta ser la conditio sine quanon del desarrollo humano, social y natural; en este sentido se habla de la ética del cuidado.

Para la autora la ética del cuidado no se reduce a los problemas propios de la profesión, sino también a las problemáticas propias de la Bioética que van desde la pobreza misma hasta las intervenciones del hombre en el espacio extraterrestre, es decir, problemas que atañen al inadecuado manejo de la vida y del medio ambiente. María Eugenia Molina por su parte, plantea que la Bioética como disciplina retoma los principios éticos los cuales proporcionan elementos de juicio para analizar situaciones de la vida diaria o del ejercicio profesional y tomar decisiones tendientes al respeto de las personas.

Actualmente, en una sociedad que evoluciona constantemente y que aspira a ser justa, el eje de los derechos humanos en este contexto lo constituyen por un lado la igualdad y por el otro la libertad en todas sus acepciones, destacando entre éstas la accesibilidad a los servicios de salud y por el otro el respeto a la libre decisión de las personas. Es alrededor de dos principios, libertad y equidad, que se ha requerido construir una nueva relación, ahora entre prestadores y usuarios de los servicios de salud. Esta nueva relación tiende a adaptarse a los requerimientos generados por los efectos de los avances científicos y los cambios sociales que, al determinar una mayor exigencia de las oportunidades de acceso a los servicios de salud, también demanda una mayor calidad en la prestación de esto.



La vida, la salud y su dignidad como valores fundamentales, pues sabemos que el documento como tal carece de valor intrínseco cuando se deja de lado la comunicación que implica vínculo de valores entre quien entrega su confianza entera y alguien que se convierte en depositario de esos bienes inmensurables. Dado que hoy día no sólo se acepta y exige el consentimiento, sino que éste tiene que ser “bajo información”, no basta el mero consentimiento del paciente al tratamiento médico, sino que requiere que el médico haya explicado los posibles tratamientos, así como las consecuencias, para que se entienda que el consentimiento es válido. De hecho, para que el paciente pueda determinar lo que va a hacer con su cuerpo (si va a someterse al tratamiento médico o no), debe tener los suficientes elementos de juicio para tomar tal determinación.

LA LOGICA
NOS AYUDA A COMPRENDER EL PROCEDIMIENTO DEL RAZONAMIENTO

EL ELEMENTO CRITICO DE LA MENTE ES LA FUNCION O ACTO DEL RAZONAMIENTO

FUENTE DE CAPACIDAD QUE TIENE EL SER HUMANO PARA APRENDER

ASPECTOS DE LA FILOSOFIA DE SALUD Y ENFERMERIA



La filosofía es de vital importancia para la práctica profesional pues comprende el sistema de creencias acerca de qué es la enfermería, cómo hacemos nuestro trabajo profesional y las razones para hacerlo, incluye también la búsqueda del conocimiento acerca de la disciplina. Este sistema de creencias determina nuestra forma de actuar -aunque la mayoría de las veces lo hacemos de forma inconsciente- por eso es muy importante que comprendamos los elementos de la filosofía con el objeto de elaborar una filosofía personal acerca de la enfermería.

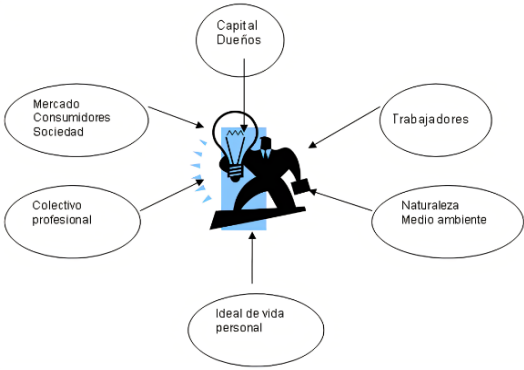
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

La filosofía de Enfermería comprende el sistema de creencias y valores de la profesión, incluye también una búsqueda constante de conocimientos, y por tanto, determina la forma de pensar sobre los fenómenos y, en gran medida, de su manera de actuar, lo que constituye un elemento de vital importancia para la práctica profesional.



En la actualidad, estamos viviendo cambios evolutivos en la sociedad que, combinados con la irrupción de la era de la información, están alterando nuestros puntos de vista sobre la realidad y fomentan una nueva orientación filosófica en el campo de la enfermería. Decimos que enfermería está en “crisis” lo que nos permite poner más atención en las cuestiones epistemológicas, las ontológicas relacionadas con el significado, el ser y la realidad y, especialmente en los valores con la ética, bioética, los códigos deontológicos y los derechos humanos. Por tanto, cuando hablamos de una filosofía de enfermería (Leddy, 1989), nos referimos a los resultados intelectuales y afectivos que realizan las enfermeras para: Comprender las razones y relaciones fundamentales de los seres humanos y el medio ambiente Enfocar la enfermería como una disciplina científica Elaborar un sistema personal de creencias acerca de la persona, el cuidado, la salud, el entorno y enfermería como proceso.

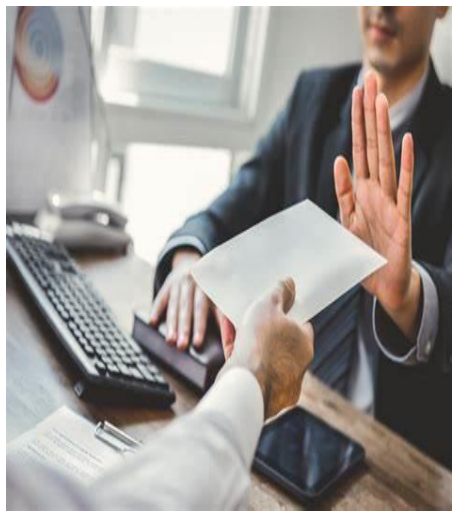
Esto es así porque el proceso de trabajo, entendido como la forma histórica y social de organizar la actividad laboral, conjuga recursos de orden financiero, material, tecnológico y humano. El proceso de ofrecer servicios de salud en general y de enfermería en particular, se inscribe en un medio institucional que lo condiciona mediante múltiples determinaciones; entre otras, la calidad, la cantidad y las modalidades de distribución de los recursos, así como el grado de complejidad de los problemas de salud que se deben atender; las relaciones científico-técnicas, políticas y afectivas derivadas de la distribución social de saberes, poderes y formas de comunicación interpersonal. Especialmente porque el proceso de trabajo en la salud está organizado alrededor de dos ejes básicos: el control de la enfermedad a escala social y la recuperación de los enfermos a nivel individual.



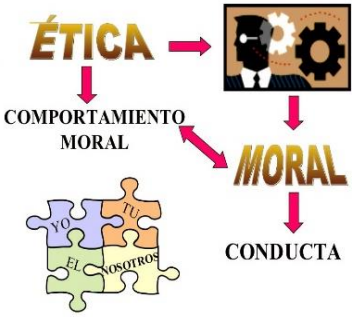
Esta aparente indefinición de funciones, es lo que les hace realizar actividades que no le corresponden y rebasan lo que podría considerarse el objeto y delimitación de su campo laboral. Esta problemática hace que los empleadores consideren el trabajo de enfermería más como "mano de obra" (además, barata en términos económicos) con la consiguiente depreciación del ser y del saber de enfermería. Las actividades de promoción a la salud, prevención de la enfermedad y alivio al sufrimiento son poco significativas y subutilizadas por los empleadores no así por las personas cuidadas y por las mismas enfermeras ya son fuentes de satisfacción.



CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
DIMENSIONES MORALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL



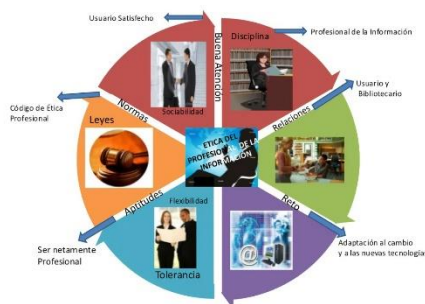
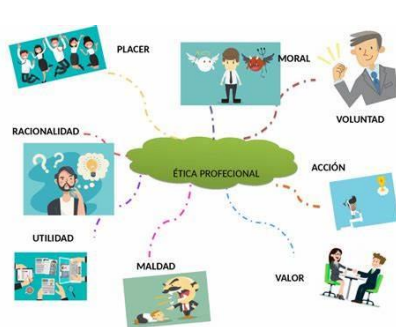
Ocupación es la actividad que impide emplear el tiempo en otra cosa; puede ser el empleo, oficio, profesión o cualquier otra actividad que llene el tiempo (Müller, 2004). Una ocupación alcanza el estatus de profesión cuando la actividad se ejerce mediante la adquisición de una formación controlada, la sumisión a reglas y normas de conducta entre los miembros y los no-miembros y la adhesión de una ética del servicio social. Oficio es una actividad laboral que no requiere de estudios formales. Profesión se refiere a un amplio estrato de ocupaciones relativamente prestigiadas, pero de muy diversa índole, cuyos miembros han tenido algún tipo de educación superior y se identifican más por su estatus educativo que por sus habilidades ocupacionales específicas (etiqueta profesional). En otro sentido, es una forma de organizar una ocupación, la cual es de número limitado que tienen más o menos en común rasgos característicos institucionales e ideológicos.



Guardar las normas civiles implica doblegar nuestros impulsos inmediatos para obtener beneficios a largo plazo, de allí que la perspectiva a corto y largo plazo genere un conflicto en nuestro interior. Lo importante es que no seguimos las normas de civilidad de forma espontánea, sino que necesitamos ser obligados para que en futuro por el hábito adquirido, podamos movernos en la sociedad de manera natural ¡cómo seres humanos! Por ello, recurrimos a la razón para señalar que sólo en ella se puede fundamentar sólidamente la moral, de allí que Kant sea tan importante en este sentido pues propone imperativos que son principios prácticos objetivos que describen como nos debemos conducir



Es un servicio a la sociedad único, definido, esencial y remunerado : primero, el profesional reclama el monopolio de la actividad que realiza, oponiéndose al intrusismo; segundo, la persona sabe que dicha actividad está bien definida y delimitada frente a otras; tercero, es un servicio del que ni la sociedad en su conjunto ni ninguno de sus ciudadanos puede prescindir sin grave perjuicio para su bienestar Es una vocación por lo que esperamos que el profesional se dedique en exclusividad y se identifique con los ideales de la misma (prestando más atención al servicio ofrecido que a las ganancias que le reporta) y se vincule solidariamente con el resto de miembros de la profesión, incorporándose a su organización propia (colegio o asociación) Está basada en conocimientos y técnicas de carácter intelectual



Está basada en conocimientos y técnicas de carácter intelectual. Socialmente se demanda del profesional una actitud inquisitiva, capacidad de obtener datos, elaborar diagnósticos y proponer soluciones de una manera creativa y crítica. Requiere de preparación especializada y formal, en una institución educativa (llámese universidad). Esta intensa y larga formación, se prolonga a lo largo de toda la actividad profesional de diversas maneras -formación permanente, reciclaje- que le justifique la posterior exigencia de compensaciones de carácter económico UNIVERSIDAD DEL SURESTE 66 Demanda un amplio campo de autonomía, tanto personal como del colectivo en su conjunto, cuyo correlato es la asunción de las responsabilidades inherentes al desarrollo de la actividad.



PRINCIPIOS ETICOS DEBERES PROFESIONALES



Existe un abismo insondable entre el ser y el deber ser. Por un lado, nuestro ser es ser humano con una naturaleza contradictoria, pero por otro, tenemos que vivir y convivir en un mundo social. Esto nos lleva a que no podemos ir por la vida haciendo, diciendo y actuando de forma libre, anárquica. También tenemos otra parte que se refiere al ser y deber ser profesional, no ajeno a la concepción de ser humano pues al ser enfermería una disciplina humanística, si algo nos identifica es el desarrollo de nuestra propia humanidad para ofrecerla a los otros. Es esta nueva concepción de humanismo tan necesitada en los servicios de salud. Así tenemos que, en el mundo, nuestras actuaciones están basadas en la ética (lo correcto e incorrecto) y la moral (el deber).



Los seres humanos no nacemos siendo humanos, sino que sufrimos o pasamos por un proceso de humanización (Savater, 1987). Nos hacemos humanos a través de la socialización y la educación. Los seres humanos somos los únicos sobre la tierra que podemos también ser inhumanos sin dejar de pertenecer a la especie. Extraño privilegio éste, que acompaña a nuestra condición. Parece cierto que hay formas de vivir y de actuar que son más humanas que otras y que vivir humanamente (nuestro quehacer fundamental) no es algo automático o espontáneo; es una tarea en la que podemos tener éxito o fracasar. Lo mismo ocurre con la obligación de actuar humanamente.1